

Informe de progreso 2020

Institut de Recursos i Investigació per
a la formació (IRIF)

Carta de renovación de nuestro compromiso

Barcelona, marzo 2021

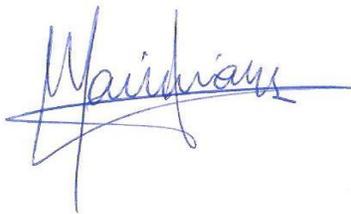
Tras un año complicado como el que todo el planeta ha vivido y con la mirada ya puesta en este 2021 lleno de incertezas, IRIF reitera su apoyo continuo al Pacto Mundial. De esta forma queremos renovar el compromiso de nuestra entidad con la iniciativa y sus Principios.

Esta firma supone dar un paso más en el camino iniciado hace cinco años. La nueva realidad mundial, nos ofrece la oportunidad de seguir implicándonos y superar los principales desafíos a los que la sociedad y el mundo se enfrenta especialmente este año 2021.

En IRIF continuamos integrando este compromiso y adaptándolo a nuestro contexto diario. Desde que en 2016 anunciamos nuestra contribución a la Agenda 2030, hemos seguido avanzando con tres objetivos que inciden directamente en nuestro modelo de negocio: educación de calidad, acción por el clima y finalmente, producción y consumo responsable.

En el Plan Estratégico de Graó 2021 se ha tenido en cuenta nuestro compromiso para alinear nuestra estrategia de sostenibilidad a este marco universal.

Para este año, seguiremos trabajando para garantizar que nuestra organización, las personas que forman parte de ella, los productos y los servicios que ofrecemos, estén en esta línea de compromiso. De esta forma queremos contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, a este gran proyecto en común que tiene como gran objetivo un futuro sostenible para todos.



Mario Javier Juárez Almendros
Director



IRIF- Institut de Recursos i Investigació per a la Formació, S.L.
Hurtado, 29. 08022 Barcelona (España)
www.grao.com



Perfil de la entidad

DATOS GENERALES

Razón Social

Institut de Recursos i Investigació per a la Formació (IRIF)

Tipo de empresa

PYME

Dirección

C/ Hurtado, 29. 08022 Barcelona. España

Dirección Web

<http://www.grao.com>

Número total de empleados

27

Facturación

2.000.000 €

ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Educación

Actividad

Somos una empresa innovadora y socialmente responsable, creada con la intención de incidir en la formación integral de las personas, contribuyendo a su desarrollo personal, al progreso social y a la mejora de la convivencia a través de cualquier ámbito de la educación.

Marcas

Graó

Actividad

Elaboración de contenidos educativos digitales.

Publicación de 15 revistas educativas y de familia.

Edición de libros (870 títulos).

Formación online: 60 cursos / 2 másteres).

Contenidos digitales educativos: 30.000

Consultoría y asesoría educativa.

Países en los que está presente la

entidad: Argentina, Colombia, Chile,

México, y Perú

Órganos de Gobierno

Comité de dirección: directores de las áreas; comercial, contenidos (ediciones, producción y revistas), formación, administrativa-financiera y el gerente.

GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés

Clientes-usuarios, empleados, proveedores y accionistas

Criterios de selección de grupos de interés

Los grupos de interés se seleccionan teniendo en cuenta la existencia de relaciones que se mantienen con cada uno de ellos.

Difusión del Informe de Progreso

A través de la web y en el espacio interno de la empresa .

ALCANCE

País donde reside la sede central

España

Cómo se definen los asuntos más significativos a incluir en el informe de Progreso

Por su relevancia e impacto en los grupos de interés.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

Año fiscal

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

Anual

¿Desea reportar con ODS?

Sí

METODOLOGÍA

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento : evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento : datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

Análisis

DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIOAMBIENTE

ANTICORRUPCIÓN



11

6

3

1

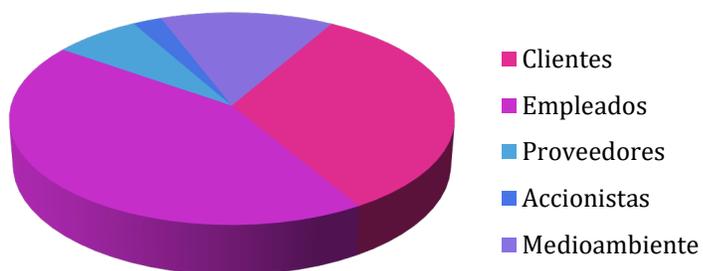
Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

Elementos aplicados por grupos de interés



Grupo de interés CLIENTES

Información transparente al clientes



La transparencia es la base de la confianza.

Política de Compras

En nuestra web se encuentra accesible la Política de Compra.

Accesibilidad de los productos y servicios



Normativa

Aplicamos la normativa vigente en cuanto a la Política de compra de nuestros productos y servicios, garantizando en cada momento su aplicación.

Diseño de productos y servicios

Todos nuestros productos y servicios son seleccionados o puestos en marcha siguiendo un riguroso control de calidad, accesibilidad y seguimiento.

Formación a clientes en el uso de los productos o servicios

Se facilita a nuestros clientes y usuarios toda la información necesaria para garantizar la accesibilidad a productos y servicios.

Servicios de atención al cliente

Existe un servicio de atención al cliente durante nuestro horario de oficina. Se puede acceder a él a través de teléfono o correo. También se ha abierto un chat de comunicación directa para resolver sus dudas en tiempo real (horario de trabajo). Fuera del horario, el cliente puede dejar su consulta.

Encuestas de satisfacción

Realizamos anualmente una encuesta de satisfacción.

Existe un buzón permanente en nuestra web donde usuarios y clientes pueden dejar su opinión, sugerencias o quejas.

Gestión de incidencias

Todas las incidencias son tratadas en la mayor brevedad posible. El chat ha posibilitado la rapidez en la respuesta y en la resolución de cualquier incidencia, consulta o comentario.

Objetivos marcados para la temática

Nuestra web va poco a poco mejorando en cuanto su funcionalidad y usabilidad.

Seguimos realizando un cuestionario de satisfacción con nuestros clientes y usuarios.

Las respuestas nos permiten una mejora continuada de nuestra gestión.

Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes



Graó está cumpliendo con todas las disposiciones de las normativas RGPD y LOPD para el tratamiento de los datos personales de su responsabilidad, y con los principios descritos en el art. 5 del RGPD y en el art. 4 de la LOPD, por los cuales son tratados de manera lícita, leal y transparente en relación con el interesado y adecuados, pertinentes y limitados al que es necesario en relación con los fines para los cuales son tratados. Además, se garantiza que ha implementado políticas técnicas y organizativas apropiadas para aplicar las medidas de seguridad que establecen el RGPD y la LOPD para proteger los derechos y libertades de los usuarios.

Normativa

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Difusión de la política

Todas nuestras comunicaciones e interacciones con nuestros grupos de interés, llevan incorporado el texto legal sobre protección de datos. En la web también está accesible nuestra política al respecto.

Buzón de sugerencias

Se ha habilitado un buzón de sugerencias permanente en nuestra web para comunicarse con nosotros, informar, consultar, sugerir o incluso presentar alguna queja sobre nuestros servicios o productos.

Gestión de incidencias

La gestión y resolución de cualquier incidencia es tratada con máxima prioridad para dar respuesta a nuestros usuarios y clientes.

Objetivos marcados para la temática

Continuar garantizando que los datos personales administrados por Graó están protegidos cumplen la normativa vigente en materia de protección de datos.

Sensibilización a clientes en sostenibilidad

Somos conscientes que la RSE debe estar en el ADN de la empresa y queremos hacer participe a nuestros clientes de nuestras ideas al respecto.

Política RSE

Somos transparentes en nuestras decisiones y actividades que impactan en la sociedad y en el medio ambiente.

Memoria de Sostenibilidad

El Informe de sostenibilidad nos ayuda a valorar nuestro trabajo y seguimiento en todas las áreas informadas.

Objetivos marcados para la temática

Continuar dando visibilidad a nuestra pertenencia al Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact)

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente

La satisfacción del cliente y usuario es nuestro objetivo último.

Política de Calidad

La gestión y resolución de cualquier incidencia es tratada con máxima prioridad para dar respuesta a nuestros usuarios y clientes.

Buzón de sugerencias

Se ha habilitado un buzón de sugerencias permanente en nuestra web para comunicarse con nosotros, informar, consultar, sugerir o incluso presentar alguna queja sobre nuestros servicios o productos.

Resultados encuestas de satisfacción clientes

La mejora continua en nuestra relación con nuestros clientes es fundamental para la sostenibilidad de la empresa. Las encuestas de satisfacción confirman el buen camino de nuestra gestión.

[Resultado cuestionario 2020](#)

Objetivos marcados para la temática

Continuar dando prioridad a la resolución de incidencias para mejorar el grado de satisfacción de nuestros clientes

Fomento de la calidad en la entidad

Creemos en la mejora continua como principio para el progreso y la excelencia.

Política de Calidad

Conseguir la mejora continua del desempeño global de esta organización.

Sistemas de Gestión de Calidad

La garantía de la calidad se basa en el análisis de los procesos y en el resultado de los mismos

Encuestas de satisfacción

El resultado de nuestras encuestas de calidad, nos ayuda en la toma de decisiones, en la mejora de nuestros productos y en la gestión de nuestra empresa.

Relación duradera con los clientes

Política de Calidad

El crecimiento anual de usuarios y clientes es una garantía de que la política de calidad de nuestros servicios y clientes es la correcta.

Customer Relationship Management (CRM)

Ya estamos trabajando con un nuevo CRM que nos facilita el conociendo de nuestros usuarios y clientes, la gestión comercial.

Duración de la relación con los clientes

La fidelidad de nuestros clientes es la prueba de fuego de la calidad que ofrecemos de nuestro productos y servicios.

Consumo responsable



Política de Reducción de Consumo

En el IRIFse fomenta la racionalización del consumo energético y de consumibles como el papel. Se lleva a cabo unarecogida selectiva de residuos: plástico, orgánica, vidrio y otros productos (tóners, etc.). y se gestiona la recogida de papel para planta recicladora.

Gestión de un sistema de producción sostenible

Se está llevando a cambio un cambio de modelo de los procesos de trabajo del departamento de producción de materiales hacia la digitalización.

Objetivos marcados para la temática

Continuar con la misma política de reducción de energía y en nuestro caso, de consumo de papel. Otro de los objetivos es continuar con la formación de los empleados para los nuevos requerimientos digitales en materia de artes gráficas que nos permitan ir adaptando nuestros productos y servicios a las nuevas tecnologías y usos.

[Informe consumo papel](#)



Grupo de interés EMPLEADOS

Igualdad de género



Se garantiza la plena igualdad en cuestión de género.

Política Retributiva

En ningún caso, el género u otro condicionante determinará la aceptación de un candidato y la cualificación de un empleado.

Política de reclutamiento y selección

Cuando se realice la captación de nuevos empleados, en ningún caso el género será un determinante para la contratación.

Número de mujeres en plantilla: 18 (66,67%)

Número de mujeres en el Comité de Dirección: 3 (42,86 %)

Objetivos marcados para la temática

Continuar con nuestra política de no discriminación por razón de género.

Formación al empleado/a

Entendemos que la formación como medio en la mejora continua y en la calidad de nuestros productos y servicios.

Política de RRHH

Se anima a todos los empleados a realizar cursos que amplíen sus conocimientos y aumenten su capacidad profesional.

Plan de carreras

Se proyectará en los casos que se crea necesario, un plan de mejora profesional.

Programa de Acogida

Tenemos establecido un protocolo de acogida para los nuevos empleados como herramienta fundamental para la integración.

Formación anual

La formación es un elemento principal de la mejora continua. Se establece un mínimo de 10 horas anuales de formación. Este año, debido a la situación que hemos vivido la formación ha quedado paralizada. Esperamos retomarla este mismo año.

Objetivos marcados para la temática

Fomentar la formación de nuestros empleados. Insistir en la necesidad de la formación como herramienta de mejora personal y profesional.

Ambiente laboral

Tenemos en cuenta la estrecha relación de este factor en el bienestar de los trabajadores y su productividad.

Política de RRHH

Existe un departamento de RRHH en el que se gestiona todos los aspectos vinculados con la empresa y su relación con los empleados. Este departamento actúa de mediador entre ambas partes.

Buzón de sugerencias

Los empleados tienen a su disposición un buzón de sugerencias interno para poder expresar todo tipos de comentarios, sugerencias, mejoras, etc.

Herramienta de Seguimiento

Anualmente se realiza una encuesta sobre el ambiente laboral.

Objetivos marcados para la temática

Incidir en la necesidad de un buen clima laboral como aspecto fundamental para aumentar el bienestar de los empleados y por tanto su productividad.

Conciliación familiar y laboral

Se facilita la conciliación familiar

Medidas de conciliación

Hay flexibilidad horaria en cuanto a horas de entrada y salida. Si es necesario, se facilitará la posibilidad del teletrabajo.

Derecho a la negociación colectiva y respeto de los convenios

Consideramos fundamental facilitar todos los medios posibles para posibilitar la negociación colectiva.

Política de RRHH

Se garantiza la correcta aplicación del convenio colectivo de nuestro sector y se facilita la negociación colectiva.

Comité de trabajadores

Existe un comité de trabajadores y dos representantes sindicales que actúan como mediadores entre la empresa y los empleados.

[Encuesta anual sobre Clima laboral](#)

Grupo de interés EMPLEADOS

Evaluación de proveedores en aspectos de RSE

Se realizan evaluaciones periódicas de nuestros proveedores

Política de Compras

Nuestros proveedores tienen los sellos de calidad vigentes. Para ello se realizan evaluaciones periódicas y se solicitan a los posibles nuevos proveedores.

Evaluación de Proveedores

El departamento de compras vela como mediador para que la normativa vigente la estén poniendo en marcha todos nuestros proveedores.

Objetivos marcados para la temática

Es indispensable implicar a nuestros proveedores en el desarrollo de nuestros proyectos.

Se debe crear y mantener una clasificación de proveedores teniendo en cuenta los criterios más importantes que la empresa considera necesario.

Es necesario establecer una sistemática para la relación con los proveedores.



Grupo de interés SOCIOS - ACCIONISTAS

Satisfacción de expectativas

Tenemos que asegurar el cumplimiento de las expectativas que nuestros socios tienen de la empresa

Transparencia en la gestión - Acción / Proyecto

Somos transparentes en nuestras decisiones y actividades.

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

Una vez al año, celebramos una reunión con nuestros accionistas y socios para explicarles el cierre del año, los nuevos proyectos y el estado general de la empresa.

Objetivos marcados para la temática

Continuar ofreciendo accesibilidad total al plan estratégico empresarial, a los proyectos y resultados obtenidos.



Grupo de interés MEDIOAMBIENTE

Cálculo y compensación de las emisiones en CO2



Ponemos en marcha el servicio de Impresión bajo demanda. Es decir, solo se imprime el ejemplar solicitado. De esta manera hacemos un uso racional del consumo de papel y energía.

Política de Reducción de Consumo

La impresión bajo demanda nos ha permitido reducir el consumo de papel, racionalizar la producción, no sólo en España sino especialmente en Latinoamérica.

Consumo directo de energía de su entidad

Aunque se ha incrementado el consumo de energía, hemos conseguido no llegar a los niveles del 2017.

[Informe consumo energético](#)

Cálculo del ahorro de emisiones CO2.

Este año y debido a situación mundial producida por la pandemia, el número de ventas de exportación ha disminuido, y por tanto ha bajado nuestro ahorro. Creemos que este dato no tiene un valor comparativo ni significativo para nuestro informe.

Objetivos marcados para la temática

Continuar implantando el sistema de Impresión bajo demanda, que nos permite evitar el envío de materiales vía aérea y por tanto, la disminución del

consumo de dióxido de carbono. Además, también nos ayuda a fomentar la economía de proximidad (se imprime en el lugar donde el libro se ha solicitado) y la del propio país de destino.

Conocimiento del impacto ambiental de la entidad



Entre las acciones puestas en marcha es la publicación generalista de una nueva sección sobre "Activistas del cambio climático". Su objetivo es concienciar a nuestros subscriptores de la necesidad de nuevos planteamientos en materia educativa.

Los artículos están dirigidos a los profesionales de la educación, y plantea la necesidad de la educación en materia ambiental desde las aulas para los alumnos de cualquier etapa educativa.

Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el medioambiente



Es relevante el estudio del uso de nuevas tecnologías que respeten el medio ambiente

Política de Calidad y Medioambiente

En la medida de nuestras posibilidades y teniendo en cuenta las características de nuestro negocio, IRIF quiere contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad y el medio ambiente con el que interactúa.

Incluir criterios medioambientales en las políticas de compras - Acción / Proyecto

En cualquier compra se utilizan criterios medioambientales.

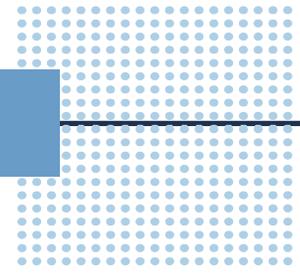
Conjunto de buenas prácticas para reducir el consumo de papel - Acción / Proyecto

Tal y como se indicaba en el apartado de consumo de papel, se ha intentado reducir el consumo de papel fomentando el uso de las tecnologías para ello.

Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales

Reducimos la producción de residuos y los reciclamos este compromiso lo compartimos toda la plantilla. Llevamos a cabo las comunicaciones internas para sensibilizar a los empleados en las prácticas sostenibles y como racionalizar el consumo de energía con el cambio de hábitos y de comportamiento. A la basura del office tenemos tres contenedores para la correcta separación y todas las áreas están equipadas con contenedores únicos para papel. Recogemos las pilas y baterías usadas para gestionar la correcta entrega a punto de reciclaje. Minimizamos el uso de papel con la instalación de escáneres y evitamos en lo posible la impresión de documentación tomando decisiones como la emisión de facturas digitales.





ANEXO

CORRELACIÓN DE

TEMÁTICAS



Empleados

Igualdad de género



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

Indicador GRI:

405: Diversidad e igualdad de oportunidades

102-22: Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités

401-1: La organización informante debe informar de su enfoque de gestión del empleo utilizando

Formación al empleado/a



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación

Indicador GRI: 404. Formación y enseñanza

Ambiente laboral



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

Diversidad de la plantilla en la entidad



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación, III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Indicador GRI:

405: Diversidad e igualdad de oportunidades

401-1: La organización informante debe informar de su enfoque de gestión del empleo utilizando

102-8: Información sobre empleados y otros trabajadores

Conciliación familiar y laboral



Principio: Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Organización del trabajo

Indicador GRI:

401-3: Permiso parental

401-2: Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales

Derecho a la negociación colectiva y respeto de los convenios



Principio: Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Relaciones sociales, III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Indicador GRI: 102-41: Acuerdos de negociación colectiva

Cláusulas contractuales con los empleados



Principio: Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

Proveedores

Evaluación de proveedores en aspectos de RSE

Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Vinculación Ley: III. Información sobre el respeto de los derechos humanos, V. Información sobre la sociedad: Subcontratación y proveedores

Indicador GRI:

308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales

308-2: Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

414: Evaluación social de los proveedores

407: Libertad de asociación y negociación colectiva

Relación duradera con los proveedores

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Subcontratación y proveedores

Indicador GRI: 102-9: Cadena de suministro

Clientes

Información transparente al cliente

Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 417: Marketing y etiquetado

Accesibilidad de los productos y servicios



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 04 | Educación de Calidad

Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 04 | Educación de Calidad

Indicador GRI: 418: Privacidad del cliente

Sensibilización a clientes en sostenibilidad



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

Fomento de la calidad en la entidad



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Consumidores

Indicador GRI: 416: Salud y seguridad de los clientes

Relación duradera con los clientes



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

Consumo responsable



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Economía Circular y prevención y gestión de residuos

Indicador GRI: 301-1: Materiales utilizados por peso o volumen

Comunidad

Alianzas entre empresas y tercer sector



Principio: Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Indicador GRI: 102-13: Afiliación a asociaciones

Socios

Satisfacción de expectativas



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

Medioambiente

Cálculo y compensación de las emisiones en CO2



Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 13 | Acción por el clima

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Contaminación, I. Información sobre cuestiones medioambientales: Cambio Climático

Indicador GRI:

305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)

305-2: Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)

305-3: Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)

Conocimiento del impacto ambiental de la entidad



Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 15 | Vida de ecosistemas terrestres

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales

Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el medioambiente



Principio: Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable, 13 | Acción por el clima

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recursos

Indicador GRI: 302-4: Reducción del consumo energético
